

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.106

Redacción y Administración,

Madrid Jueves 29 Septiembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

LO QUE TODOS VEN VENIR MENOS EL GOBIERNO

La depreciación de la moneda es la causa, si no única, la más principal del encarecimiento de la vida en España, que cada vez se irá haciendo sentir con más fuerza, á medida que los productos nacionales destinados á la alimentación se vayan progresivamente exportando en mayor cantidad, atraídos hacia fuera por una mejor remuneración.

Esto es inconcuso, como resultado de la ley de la oferta y la demanda, tan inflexible como una ley de mecánica racional, basada en axiomas matemáticos; y en vano será oponerse á su cumplimiento con medidas restrictivas, cual ya se ha intentado en algunos puertos y poblaciones, pues ni se logrará contener esa emigración de productos alimenticios, ni tampoco abaratar la vida, sirviendo tan sólo esos procedimientos para promover conflictos y perturbar la tranquilidad.

Otra clase de medidas son las que se imponen por parte de los Gobiernos, que, según parece, no está dispuesto á adoptar el que nos rige. Y como las cosas no pueden continuar así y el desequilibrio de vida en los organismos, tiende á restablecerse por ellos mismos, la industria, el comercio y la agricultura, al fin y á la postre han de acometer la resolución del problema en forma que los Gobiernos no tengan más remedio que hacerse cargo de él, cuando acaso más dificultades é inconvenientes presente para los intereses de la Hacienda.

Los que de un modo más directo sienten los efectos de la depreciación de nuestra moneda son los tripulantes de la Marina comercial de gran cabotaje y de altura, que visitan continuamente puertos extranjeros, y en los gastos que allí se ven obligados á hacer, se dan cuenta de que su retribución resulta un tercio inferior á la de los tripulantes de las demás Marinas.

Con este motivo, la Federación de obreros de mar de España, cuya dirección reside en Alicante, que hace un año promovió la huelga más trascendente ocurrida en nuestro país, por la gran cuantía de intereses que puso en comoción, ya tiene decidido plantear la solución del problema de los salarios, exigiendo que éstos se paguen en oro, con el mismo derecho que el Estado obliga á pagar en oro los aranceles de importación en las Aduanas.

Si á ello se avienen, pues no habrá otro remedio, los armadores, éstos á su vez, impondrán el pago en oro de pasajes y fletes; los comerciantes é industriales, para resarcirse, se verán forzados á verificar sus transacciones también á tipo de oro; y como éste es un círculo en que todos los intereses de un país se hallan ligados, resultará que cual ocurre á la larga en todos los que padecen la enfermedad de la moneda, habrá dos clases de ésta: la del Gobierno y la universal, siendo los únicos perjudicados los que dependen de sueldos en el servicio oficial civil y en los institutos armados.

El país es indudable que por sí mismo restablecerá de este modo con más ó menos trabajo y pérdidas el equilibrio, saliendo de la perturbación en que hoy vive á causa de la moneda defectuosa, y el Gobierno se verá entonces forzado á resolver totalmente el problema, pues no será posible, sin grandes riesgos, sostener por más tiempo un estado de desigualdad intolerable que tanto ha de perjudicar á los emplea los en su servicio administrativo y en la defensa militar de la Nación.

La iniciativa que en el sentido que hemos indicado está dispuesta á tomar la Federación de obreros de mar de Alicante, no es única, pues ya late esta idea en otras entidades y colectividades del comercio y de la industria, así es que en cuanto se insinúe, se correrá de unas á otras como un reguero de pólvora.

Vea, pues, el Gobierno, si es cosa de cruzarse de brazos ante esa perspectiva de conflictos que, por fuerza, han de originarse en los primeros momentos y si no está en la obligación de tomar medidas, á fin de hacer bajar los cambios y para conjurar esos riesgos; y, de todos modos, contribuir á facilitar ese restablecimiento de equilibrio en la cuestión monetaria, próxima á abordarse por las fuerzas vivas del país, á las que no es posible, por la misma índole de su ciencia y actividad, continuar en el estado de inferioridad y perturbación en que hoy existen respecto á esas mismas energías en los países extraños, con las cuales están en relación estrecha.

Pero aquí nadie presente las tormentas, apercibiéndose de ellas cuando ya están encima, y todavía menos, cuando como ahora, la Nación se halla gobernada

por el más inconsciente de los hombres públicos, que ha producido la funesta oligarquía política, que desde hace muchos años tiene secuestrada la dirección de nuestra infortunada Patria.

FENÓMENOS NAÚTICOS

La fosforescencia del mar.

Nada más curioso como la contemplación de los torbellinos en una mar fosforescente. El vacío central, de muchos metros de profundidad, es por completo luminoso; las vesículas de aire que suben, se concentran sobre la estela del barco, á la que dan la apariencia de una vía láctea. El agua que se precipita en los torbellinos adquiere el resplandor de la plata fundida. La fosforescencia del mar es debida á la presencia de un animalculo, el *Noctiluca milvata*, que brilla en ciertas condiciones de temperatura y de atmósfera. Los niños, grandes y pequeños, saben muy bien que en las playas, y en las hermosas noches de verano pueden divertirse lanzando piedras al agua, que parece caer en perlas luminosas al rededor del sitio donde roza la piedra; y se diría que los noctílicos se reflejan por simpatía y brillan al unísono.

Una gota que cae inflama una porción de superficie al rededor en la parte tranquila del agua que permanece oscura aun en las noches de más brillante fosforescencia. No es necesario ir muy lejos para gozar del placer con una débil brisa, llevando la mano pendiente á lo largo de la borda, de agitar el agua para ver la luz, pero en los trópicos el fenómeno es más frecuente é intenso.

Hay otro género de fosforescencias. El 12 de Junio de 1903, en el mar de las Antillas, se observó una desde un barco, y ninguno de los marineros de á bordo, que eran de la región, la habían visto nunca. Se estaba á la estima, por 65° 40' longitud Oeste y 17° 38' latitud Norte en el banco de Saba hacia la costa 44-84. Delante los grandes peñascos de Saba.

El mar estaba negro, el tiempo cubierto; á las nueve de la noche se observaron en la profundidad de las aguas resplandores esporádicos, verdosos, muy numerosos, débiles al principio, muy intensos después, que disminuían en volumen pasaron por un máximo, viniendo luego á extinguirse en la superficie mientras que el agua del alrededor del punto luminoso se hacía fosforescente. El fenómeno duró una hora.

Al principio se supuso que serían unos animalculos, especies de gusanillos del mar, que según Ehrenberg, viven en el golfo de México, pero la desaparición completa de la fosforescencia, un instante después de la llegada del punto luminoso á la superficie, evidenciando que el fenómeno era local, hizo pensar en el des rendimiento, en el fondo de esa región volcánica de un gas ó de una materia ligera, fosforescente y soluble en el agua.—X.

POLÍTICA

¡Paz á los muertos!

Los villaverdistas no quieren pelear con el Presidente del Consejo de Ministros, pero tampoco le quieren conceder aptitud para desarrollar el programa económico del partido conservador, que lo reservan íntegro para el Marqués de Pozo Rubio.

Correctísimos ministeriales, votarán como un solo hombre todas las cuestiones de Gobierno y no suscribirán el menor entorpecimiento á la desembarazada marcha de la situación, pero exigirán, un día y otro día que se cumpla el supradicho programa.

A primera vista no se comprende cómo pueden armonizarse criterios tan incompatibles, pero la política conservadora, que desde la inmolación del Sr. Cánovas está llena de misterios, ofrece esa y otras anomalías que sólo se pueden desentrañar á fuerza de observación minuciosa.

El Sr. González Besada, ministro de Hacienda del Sr. Villaverde, á quien han confesado los reporters, tan pronto puso ayer el pie en estos madriles, ha confirmado todo eso de la corrección villaverdistas respecto del Ministerio actual y ha ratificado también lo del incumplimiento, por parte de este Gobierno, del programa económico del partido conservador.

Pero ha dicho también algo que merece registrarse, y es que los equilibrios inestables del Sr. Marqués de Pozo Rubio dentro de la actual situación reconocen por causa de la necesidad de robustecer el único instrumento de Gobierno de que hoy dispone la Corona. Hay, pues, algo en que el Sr. Villaverde y el presidente del Consejo de ministros coinciden; y ese algo es el de considerar fuera de juego el instrumento liberal.

De esto tienen que percatarse bien los liberales, y no hacerse ilusiones. No es de hoy, sino de hace ya mucho tiempo el propósito de pasar la esponja por el liberalismo... que es pecado, según los señores de la extrema derecha. Los liberales, al menos con ese nombre, será muy difícil que lleguen al poder... en muchos quinquenios.

La idea de formar un partido católico no está abandonada, y por lo que se deduce, se trata de organizarlo, supuesto que ya se le considera con vida desde las regiones del poder. En esa obra no deben andar muy discordes el Marqués de Pozo Rubio y el jefe actual del Gobierno.

Pero... más que de organizar ese partido, á lo que se tira es á improvisar la órbita en que ha de moverse, turnando con otro organismo, que está en embrión. Dentro de esa órbita habrá dos núcleos del partido católico: la extrema derecha con todas las iniciativas políticas, cuya dirección suprema se reserva el Presidente hoy del Consejo de Ministros; la extrema izquierda, con todas las soluciones económicas, cuyo manejo queda para el Sr. Villaverde. Y un turno pacífico para esas dos tendencias, distinto, claro está, del que fun-

cionaba durante la restauración y la regeneración.

¡Paz á los muertos! Murieron Cánovas y Sagasta, y con ellos el partido conservador y el partido liberal. Hay que crear instrumentos nuevos, y de eso se encarga el Presidente del Consejo de ministros y llegará en su obra hasta lo inverosímil. ¡Todo es empezar!

La Unión conservadora que hizo el señor Silvela, fué el primer paso para borrar de la derecha parlamentaria la tinte, llamémosla así, liberal. Ahora hay que borrar la de la izquierda. Esa es labor ardua, pero en buenas manos está el panderlo!

El presidente del Consejo de ministros se preocupa poco de las reformas económicas; no son de su negociado. La deja íntegra al Sr. Villaverde, jefe in pectore de la izquierda católica, que podrá implantarlas cuando extinguidos los quinquenios de la evolución clerical obtenga el poder.

Ya lo saben los liberales... se tira á cerrarles la puerta y dejarlos en mitad del arroyo con su bloque, con sus alianzas republicanas y con los recuerdos del tiempo viejo... y por lo visto, los villaverdistas están en el secreto.

AJETREOS

Oropeles y púrpuras

El verano está dando las boqueadas. Los trenes regresan atestados de viajeros que abandonan playas y balnearios; los omnibus, cargados de maletas y baúles, devuelven al hogar á los fugitivos.

Los primeros fríos han iniciado la desbandada y ya se ven más animados los paseos, las calles, los templos, los teatros, los cafés, los círculos, etc.

Al momento por ciento de los veraneantes se les ha pegado el sol y la brisa; vienen con las caras curtidias, más gruesos, más sanos. Han hecho la carena para el invierno, respirando á pleno pulmón, el puro ambiente del campo.

Poco les durará el buen color. La vida ajetreada de las grandes poblaciones, la falta de ambiente libre, la atmósfera viciada, y las comodidades de la vida en los centros urbanos, dan pronto al traste con la salud de muchas naturalezas, endebles de suyo.

El invierno está á la vista. Han desaparecido casi por completo los sombreros de paja y han vuelto los gabancillos de entretiempo. El calzador de color se retrae discretamente por el foro.

Gran animación en las casas de préstamos. Las capes, los gabanos fuertes salen de sus guardarras, y para quitarles el olor á la natalina, hay que colgarlos en las cuerdas del patio, ó en el balcón, durante la noche.

El termómetro no acusa ya aquellas temperaturas tan elevadas del mes de Agosto. Las mañanas y las noches están frescas, demasiado frescas. Los previsores, los prudentes, han puesto ya una manta en la cama y reemplazan la elástica fina por la más fuerte.

En los teatros se oyen toses estrepitosas. Se puede decir que los catarros andan sueltos. Al que se descuida lo atrapan y ya está devorido. Hay gentes tan propensas al resfriado, que cogen un catarro en Octubre y no lo sueltan hasta Mayo.

Para éstos es el reino de los específicos. Pastillas de brea, preparados de alquitrán, manitas para el pecho, de algodón en rama, ropa interior de franela; flores cordiales al acostarse y gorro de dormir durante la noche. ¡Uo horror!

Agradable es el buen tiempo. Nada más hermoso que las mañanas primaverales y las noches de estío; pero dónde me deja usted los encantos del invierno. Ir en carruaje al teatro, á las reuniones, disfrutando de una calefacción suave y de todos los alicientes de la vida del gran mundo!

¡El gran mundo! ¡Cuántas ilusiones despierta en ciertas gentes! Pero el gran mundo está también tocado de decadencias. En sus resplandores, en sus brillos hay mucho de ficticio. Detrás de los cortinajes se ocultan á veces pesadumbres horribles.

La gente pobre, y la de medio pelo, está libre de esas angustias, pero experimentan otras no menos terribles. Las necesidades son mayores que los medios de satisfacerlas. Los sueldos cada día son más cortos; los artículos de comer, beber y arder cada vez más caros. La vida es un martirio horroroso para los jefes de familia, que tienen que proveer á las múltiples necesidades de las numerosas prole.

Pasaré el invierno, como ha transcurrido el verano, entre angustias, sobresaltos y pesares. Es la ley eterna de la existencia, en estos tiempos de lucha, menos bárbaros que los primitivos, en que no había noción de generosidad, pero quizá más despiadados que aquéllos, porque el egoísmo se hace el sordo á los ayes del devalúo.

Lo que se gana en blandura de costumbres se pierde en dureza de corazón. Los palacios y las buhardillas, los salones dorados y los tabucos están á veces pared por medio, y en muy poco terreno de distancia desmenuven su respectiva acción, pero en lo moral están enormemente distanciados.

Desde la súplica, muda y dolorosa, de un desgraciado, á la indiferencia desdenosa del magnate, hay más kilómetros de distancia de la que puede recorrer en un segundo un rayo de sol.

Pero á todos, soberbios ó miserables, alumbra el mismo astro y espera la misma tierra misericordiosa, que no distinguen de andrajos y galas, de oro y púrpuras.

Abel Izart.

Unidad de la fuerza.

El jefe de los republicanos pronunció ayer un susancioso discurso en la Casa del Pueblo, de Tarrasa, célebre por sus paños, que tiene un salón inmenso en cuyas paredes hay artísticos medallones en los que se leen los nombres de Sellé, Pi y Margall, Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla, Orseno, Salmerón, Villacampa, etc., etc.

—Amich, le dijo al Sr. Salmerón, el director de *La Campana de Gracia*, aquí es á casa vuestra; manea y dispones. Después de lo cual el jefe de los republicanos pronunció un discurso elocuentísimo, página clásica, según los corresponsales, que merecería reproducirse íntegra.

Habló el ilustre orador y filósofo de la Casa del Pueblo de Tarrasa, que que más del pueblo se puede decir es de los republicanos de la localidad, magnífico edificio, verdadero hogar de los obreros tarrasenses.

La Casa del Pueblo de Tarrasa tiene un magnífico y extenso jardín; y el Sr. Salmerón en su discurso, de tonos eminentemente socialistas, ponderó lo que representa la propiedad de ese inmueble para los obreros.

«Parece obedecer á una ley del destino, dijo, que los palacios de los reyes y de los nobles pasen con el tiempo á ser propiedad del pueblo. Lo que sucede con la propiedad pasará un día con el poder.»

Estas palabras, á son de profecía, tuvieron un complemento. El orador, en párrafos muy elocuentes, dijo que es preciso unir la finalidad política á la educadora, porque sin instrucción no hay nada estable y duradero, y añadió:

«En las luchas de carácter social y político rigen las mismas leyes que en el mundo de la naturaleza: todo se reduce á la unidad, á una sola energía. *Pluribus in unum.*»

Después, según el texto telegráfico, el Sr. Salmerón, explicó la unidad de la fuerza, según la teoría monista: Lo que se levanta y asienta es el trabajo, hasta cumplirse lo que dijo un estadista: que el capital trabaja y el trabajo dirige. Es necesario afirmar el valor social del trabajo y de la inteligencia.

La finalidad del discurso del jefe de los republicanos fué, que no se ha de levantar ningún otro poder que el del trabajo sobre el pueblo. El espíritu fanático y religioso, impone genuflexiones, el trabajo no. No haya miedo, dijo el orador, de que las propagandas del trabajo sean estériles: no pueden serlo por estar vinculadas siempre en la vida familiar. El Sr. Salmerón terminó haciendo votos por la prosperidad de la Casa del pueblo de Tarrasa y por el desarrollo del hermoso espíritu de asociación.

Considerábase ese discurso como muy trascendente; y como una antítesis de la política que actualmente se ejerce desde las regiones del poder.

Como nota final de las impresiones del viaje del Sr. Salmerón á Cataluña, el señor Morote termina su información telegráfica en el *Heraldo de Madrid*, con estas palabras:

«Mi impresión es la de que Madrid se ha reconciliado con Barcelona y viceversa. No se puede olvidar que los diputados de Barcelona apoyaron la subvención por capitalidad.»

Realmente es importante que Barcelona y Madrid borren sus antiguas diferencias y se unan en un concierto nacional. Es un paso más hacia la solidaridad de la patria.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

Ayer llegó á Bilbao, procedente de Ferrol, fundeando en el puerto exterior, el *Pelayo* y el *Cardenal Cisneros*, que con el *Alvaro de Bazán*, que llegó hace días, forman la primera división de la Escuadra de instrucción que manda el Almirante Lazaga.

Estos buques quedarán esperando la llegada del resto de la Escuadra, que forman el *Extremadura* y el *Río de la Plata*.

Cuando se hallen todos reunidos, permanecerán en Bilbao unos días y después marcharán á realizar un viaje de instrucción á través del Golfo de Vizcaya, para continuar después la expedición por el Atlántico.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXCIX

Como ya indicamos en el anterior artículo, el 20 de Diciembre de 1835, fué nombrado en comisión el Comandante de la goleta *Isabel II*, D. Juan de Otilora, Gobernador del fuerte y pueblo de Guetaria, situado á la sazón por los carlistas. La muralla de la parte que daba al campo tenía sólo de seis á ocho pies de espesor, pero sin fosos ni abrigos próximos, y á pesar de esto se sostuvo doce días con brecha abierta por la artillería de los sitiadores, verificando entonces Otilora una salida en la que llegó hasta las baterías enemigas, destruyéndolas durante ella una mina que estaba próxima á la muralla, y corriendo además al enemigo 700 balas de á 38 á 24, además de las bajas que tuvo, recibió el bravo marino que dirigía la operación marchando al frente de los suyos, una fuerte contusión que no le impidió continuar en el mando y la defensa.

En 1.º de Enero de 1836, habiendo ya penetrado los enemigos en el pueblo, se retiró al Peñón, desde cuyo día datan los hechos más heroicos de aquel esforzado Gobernador y de su valiente y sufrida guarnición, compuesta de dos compañías de preferencia del cuarto de ligeros de Infantería, que es hoy el regimiento de Valencia, número 23, de varios individuos sueltos de los regimientos provinciales de Jaén, Oviado y Segovia, mas mitad ó sección de Zapadores y un destacamento de artilleros que mandaban respectivamente los bizarros Oficiales de Ingenieros y Artillería D. Luis Cantier y D. Vicente Maganís, que, andando el tiempo, terminaron su carrera de Oficiales generales por su conducta y servicios muy digno en sus respectivas armas del aprecio y respeto público.

El islote de Guetaria es un peñón alto y escarpado, desnudo de tierra y vegetación y unido sólo á la costa por un bajo ó arrecife muy corto y demasiado estrecho.

Avanzando al Norte se mete en el Océa-

no, sufriendo tan continuos embates de aquellos mares borrascosos, que el hombre no se considera en seguridad mientras no pisa la planicie del expresado islote, si se tiene en cuenta que al más pequeño descuido, si se sale de los senderos que al fuerte conducen, lo arrastraría al abismo hecho pedazos, rebotando su cuerpo en las rocas.

En este ávido desprendimiento de la tierra, al raso completamente, sin ningún abrigo, bloqueados por la mar en los repetidos temporales que se suceden en la costa cantábrica durante el invierno, mil veces todos por este motivo acimatándose con la cuarta parte de la ración; amenazados por la parte de tierra con trece piezas de artillería de grueso calibre y un gran número de tiradores enemigos del ejército carlista que no les dejaban ni un momento de sosiego; aquel puñado de valientes, fados sólo en la bizarría y extraordinario temple de alma del marino Otilora, sostuvieron la gloriosa bandera de la Libertad y de su Reina durante más de setenta días, después de cuyo tiempo los enemigos abandonaron la empresa por considerarla imposible, seguros de que aquel gobernador tenía el alma de bien templado acero y sus tropas con el cuerpo más duro que el bronce de sus cañones, estando todos llenos del buen espíritu y de las virtudes militares más sobresalientes, dispuestos á morir en la empresa, y que aquella guarnición tan esforzada era digna por todos estilos del jefe que se había puesto á su cabeza.

Fuera difícil empresa y muy largo el relato, si hubiéramos de enumerar los hechos memorables que tuvieron lugar durante aquel largo período de sufrimientos; sin embargo, aunque muy sucintamente, apuntaremos lo principal.

Dignos eran de fijar la atención los esfuerzos y medios que por disposición de Otilora se pusieron en juego para hacer subir al alto del Peñón, por uno de los puntos más escarpados, si bien al abrigo del fuego enemigo, los cajones de víveres y municiones que se recibían por mar y convoaban las trincaduras y cañoneras de guerra, en cuyas operaciones y las demás que ocurrieron durante el sitio, trabajó siempre con el mayor aserto y valor el Comandante D. Pedro Regueiro; cuando se concluía la leña, salían de noche, y debajo de los mismos parapetos enemigos, desahucian las lanchas del país que quedaban varadas, y en medio de mil granadas de mano y de un horroroso fuego de fusilería, concluía siempre Otilora la operación que intentaba, retirándose con su presa á continuar la defensa de su fuerte y de la causa liberal.

Siempre que avanzaban los temporales se aguardaba con ansia el momento de avistar las lanchas y trincaduras de guerra preparándose al combate, porque los enemigos redoblaban sus esfuerzos para impedir con un fuego mortífero á tiro de pistola, el paso de las lanchas al desembarco de provisiones y efectos. Todos los jóvenes oficiales de la Armada verificaban esta operación de una manera brillante, pero entre todos se distinguió el entonces Alférez de navío y después malogrado general don José Manuel Pareja. Era éste, por entonces, ayudante del Brigadier segundo jefe; y con el mando de la trincadura *Valdés* asistió á la salida de la guarnición de San Sebastián el 10 de Febrero y socorrió diversas veces el fuerte de Guetaria bajo el fuego de las baterías enemigas.

La vez que se le cita como distinguido, porque lo fué realmente y con traño extraordinario mérito, escoltaba con su trincadura siete lanchas con víveres y pertrechos para el indicado fuerte; al aproximarse, los enemigos redoblaron sus disparos y las tripulaciones de las lanchas, amedrentadas levantaron sus remos; visto esto por Pareja, tomó una á remolque y á la voz de ¡Viva Isabel III!, la introdujo con rapidez en el muelle, volvió á fuera, tomó otra y continuó tan arriesgada operación hasta conseguir una á una la entrada de las siete lanchas.

Se concibe bien, lo posible que es, el que al recuerdo del deber y del honor, todo oficial pundonoroso arrastre la muerte en un lance de guerra; pero en este hecho del joven Pareja, se ofrece el caso excepcional y raro de que esto se repita, entre las idas y las vueltas, catorce veces seguidas con igual valor y serenidad, constituyendo esto una acción heroica de las que aconsejan cubrir el pecho del militar que las lleva á cabo con el distintivo que la ordenanza y los reglamentos señalan á los valientes.

No obstante esto, no se le dió la cruz de San Fernando, D. José Manuel Pareja fué agraciado por este servicio con la cruz de la Marina de Diadema Real, y pasó á mandar la trincadura *Churriza*, con la que asistió al rompimiento de las líneas de San Sebastián y á la toma del puerto de Pasajes, el 28 de Mayo, por cuya acción obtuvo la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando.

En cuanto al bizarro Gobernador de Guetaria, D. Juan de Otilora, por su distinguida y heroica defensa fué promovido á Capitán de fragata en Real orden de 4 de Febrero de 1836, obteniendo por la defensa de Guetaria y previo el juicio contradictorio, la cruz laureada de segunda clase de la Orden de San Fernando y más adelante el grado de Coronel de Infantería.

Después de concurrir á las operaciones sobre Hernani, á la toma de Irún y de Fuenterrabía, mandando las fuerzas sutiles á las órdenes del valiente General de Marina D. Manuel de Cañas, de formar un puente provisional bajo el fuego enemigo, á petición del General Evans, de mandar el vapor *Isabel II* y de prestar muy brillantes servicios el valiente Otilora, ascen-

dido á Capitán de navío por rigurosa esca- la, fallece lleno de méritos á la temprana edad de 43 años, cuando estando en lo mejor de su edad prometía ser un General ilustre, ya que en tan modestos empleos supo mostrar su alma bien templada, dando honor y lustre al honroso cuerpo de la Marina española.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 29 de Septiembre de 1904

CRÓNICA

CEREBRO Y CORAZÓN!

Nervioso, calenturiento, dominado por febril agitación, completamente azorado, encontré, al llegar á la Redacción, á mi buen amigo Odunaref.

Acostumbrado yo á verle alegre, jovial, con la sonrisa siempre en los labios, aún en los trances más difíciles; condecorador de las grandes simpatías de que gozaba y de los favorables resultados que estaba obteniendo en cuantos asuntos emprendía, á pesar de ser casi un niño, no pudiendo explicar aquella alteración que se observaba en las contracciones de su rostro congestionado en aquel momento y en las incoherentes palabras que pronunciaba; impulsado más que por la curiosidad por el fraternal cariño que hacía él sentir y confiado en la gran amistad que nos une, me permití interrogarle las causas de su preocupación.

Abatido, con la cabeza hundida entre las manos, el cabello desgreñado, la mirada extraviada y los ojos vidriosos, mascullando frases que no entendí unas veces; ameznador, revolviéndose en su asiento como mutilada lagartija, jadeante, la boca bordada de espuma óras, parecía un alienado y no sé si quería de mí mis preguntas, ni siquiera de mi presencia ante él.

Al fin pareció reaccionar, y con inflexión de voz que subyugaba, produciendo á la vez admiración y respeto, me dijo: Únicamente á ti puedo confiar un secreto que envenena mi alma y roe mi existencia, y eso porque eres como si fueras mi hermano mayor, porque nos conocemos desde muy niños, porque coincidimos en nuestra manera de pensar y en nuestro modo de ser, porque eres, en fin, en quien tengo verdadera confianza.

Y haciendo un esfuerzo, con la voz entrecortada por la emoción que le ahogaba, y con los ojos rasados de lágrimas, continuó:

Sostengo una lucha enorme, entre el corazón y el cerebro, entre el sentimiento y la voluntad, entre el deseo y la reflexión. ¿A qué obedecer?... A que amo... ¡eso es todo, una vulgaridad al parecer!... pero mi amor es irrealizable, no me es dado decirlo, y á pesar de mi escepticismo, de mis desengaños, de mi poca fe, amo con todo mi corazón, con toda mi alma, con toda la fuerza de mi ardor juvenil...

Y este amor que me consume, me ciega, me hipnotiza, me apena y me mata, es un amor sincero, noble, leal, desinteresado. Y este amor mudo, esta pasión avasalladora, que amarga mi existencia, que nubla mi vista, que embota mi razón, que no puede salir á la superficie, que en vez de cantar en amorosas estrofas y tonos madrigales, tengo que ocultar, es la causa de la tristeza que me invade, de mi estado anormal...

Estos secretos del alma, bien sabes que hay que contárselos á alguien para desahogarse, y yo, no sé lo puedo contar á nadie; ni á mis padres por respeto, ni á mis compañeros, porque incapaces de sentir y comprender la grandeza y sinceridad de él, se reírían, ni á mis amigos más íntimas, porque sabiendo que en este terreno las desdichas, se burlarían de mí...

Y por eso, sufro sólo, en silencio... ¡Y qué triste es sufrir, y no tener quien vierta en nuestros oídos, palabras de consuelo!

¡Lejos, en una casa de las mejores de un pueblo situado en una honrada, que orzan grisescas montañas, tierras rojizas como el fuego, que hanean formando neblinas al contacto de las caricias de un sol espléndido que las envuelve como en cariñoso abrazo, con sus haces de luz, con su calor, con su influencia vivificadora; de viñedos cuyos pámpanos y frutos tienen coloraciones de turquesas, esmeraldas, topacios y amatistas; de olivares cuyas ramas son símbolo de paz... en aquella casa roji-

za que á lo lejos semeja un borbotón de sangre coagulada entre las demás que jalgadas son blancas como ampos de nieve, como bandada de palomas, allí está la que hace que me forje ilusiones, vea idealidades y sueñe en paraísos; la que me hace sentir una excitación avasalladora, que esclaviza mi razón, que subyuga mis actos que es en fin... mi primer amor.

Y aquella encantadora morena, de diez y nueve años, de amono trato, ni alta ni baja, sencilla, recatada y virtuosa, de negros y rasgados ojos, de finos modales, instruída y laboriosa... aunque las circunstancias se oponen á la realización de nuestro mutuo anhelo, me ama con toda su alma, me consta, me ha dado pruebas inequívocas de ello; sufre tanto como yo, acaso más... es mujer, es más sensible, no está curtidura en las contrariedades...

Y esto, el saber que ella padece y no puedo remediarlo, es lo que más me desespera, lo que acrecenta más y más, mi idolatría hacia ella, á pesar del tiempo que transcurre sin que la vea y de la ausencia que nos separa.

Tú, con la palabra y con la pluma has llegado casi á demostrar que el amor era una puerilidad, una palabra sin sentido, que no existe—me atreví á replicarle,—tú que has llegado á convencermé de que no existen cariños sinceros, que sólo son una hipocresía fruto del convencionalismo, que todo, absolutamente todo, es falso; tú que me has asegurado que las cosas no son eternas, que todo cambia y se transforma, que el sér humano es caprichoso, voluble y olvidadizo, que lo que hoy se quiere, mañana se aborrece ó olvida, y que, por lo tanto, sólo al pensar en la variación tienes que dudar de ella, y que la duda es la negación de la fe amorosa; tú que escarmentado, aunque más bien en cabeza ajena, que eres observador, que has conseguido que yo haya insensibilizado mi corazón, que lo haya atrofiado y declarado que los sentimentalismos son una cursilería, una necedad, ¿cómo es que no puedes acallar tu corazón?...

Acaso eso que tú crees amor, no sea más que la sensación voluptuosa y sexual que enloquece, y que ocurre con ella como con las olas del mar, que se ven grandes, que parece van á asaltar la tierra, y sin embargo, al llegar á ella se deshace en rizosa é inofensiva espuma...; tal vez satisfecho tu deseo, que dado tu amor propio y temperamento se ha acrecentado con los obstáculos, te cause tedio, te hastie, llegues á olvidarla y hasta su presencia te sea insopor- table...

Todo es susceptible de transformación; la ira se convierte en abatimiento, el dolor y la pena en alegría, el amor en odio, las dulces ilusiones en amargos desengaños, la sinrazón en justicia, el frío en calor, el fuego en cenizas, el huracán en agradable y arrulladora brisa, la juventud en vejez, el repugnante gusano en linda mariposa.

Olvídate por completo esos pesares, acepta una de esas ventajosas proporciones que te se presentan y crémele, el dinero y la almohada todo lo allanan, todo se relega al olvido, amódate á ser convencionalista, finge y serás feliz.

Aquí, la Fortuna te sonríe, allí... ¿Quién sabe la suerte que te esperará?... Aquí lo cierto, allí lo dudoso... ¡Elige!

No; este amor no se borrará jamás, es más puro de lo que tú te figuras... es algo así como el cariño del padre al hijo... pero sin embargo, tienes razón—me dijo—no he podido hacer más, he puesto los medios, he ofrecido mi juventud, mi laboriosidad, mi honradez y mi inteligencia y no las han querido. Aquí puedo capitalizarlas. Y los que nos han echado abajo todo un mundo de ilusiones y que acaso por un principio de susceptibilidad mal entendida no quieren devolver la alegría á quienes tan injustamente se la han arrebatado, á aquellos cuyo infortunio han labrado, á esos los perdono... demasiado trabajo tienen con los remordimientos de su conciencia.

Están viendo cómo se desarrolla el trigo que les pertenece y se lo van á dejar arrebatar antes de llegar á la era; desprecian al gusano en estado de crisálida que poseen en su jardín, y tal vez cuando lo deseen no puedan conseguirlo, por haberse ya transformado en voladora y deslumbrante mariposa, que completamente libre, libe la fragancia de otras flores...

Y al separarnos, mientras dos gruesas y abrasadoras lágrimas rodaban por sus tersas y sonrosadas mejillas, terminó diciéndome: Sostengo una lucha enorme entre el corazón y el cerebro, entre el sentimiento y

la voluntad, entre el deseo y la reflexión... La quiero más de lo que yo mismo me fi- goro, y si consiguiera arrancarme este afecto, arrojándolo al arroyo, para que se hundiera en el cieno, lo sentiría por Ella, que no es culpable, sino mártir como yo...

Y al verle tan emocionado, le dije por consolarle: ¿Quién sabe?... Aún puede tener arreglo... La aspereza se convierte en suavidad, el frío es reemplazado por el calor, el invierno por el verano, la obscuridad por la luz, la pena por la alegría, el huracán por suave y arrulladora brisa...

Fernando de la Roca.

LABOR PATRIÓTICA

El celo y el ardor con que la Sociedad Unión Ibero-Americana trabaja en pro de arrastrar las relaciones comerciales entre España y los Estados americanos de nuestra raza, merecen el aplauso de cuantos aman á la Patria y desean que recupere la prosperidad perdida y la influencia á que es acreedora por el esfuerzo de sus hijos al descubrir y poblar el continente americano desde entonces dentro de la esfera de acción de la civilización universal.

Buena prueba de la actividad benéfico- sa de la Unión Ibero-Americana, son los trabajos de las comités designadas por las Comisiones permanentes de esa Sociedad, en el fin de estrechar las relaciones comerciales entre España y la América latina en las cuáles con un gran espíritu práctico y conocimiento de la materia, se proponen resoluciones de Gobierno que conducirán rápidamente á realizar tan provechoso objeto.

Sin perjuicio de ocuparnos con detenimiento de la doctrina expuesta en todos los informes de dichas comités, reproducimos á continuación la de la tercera, para que nuestros lectores formen idea de la importancia y competencia de la labor patriótica de la Unión Ibero-Americana.

RELACIONES COMERCIALES

Ponencia tercera.

Tema: Conveniencia de que los Gobiernos hispa- nicos revisen sus aranceles consulares y los modifiquen para rebajar los derechos que resultan hoy onerosos ó muy superiores á los aranceles de otros países.—Determinación de los artículos que deben modificarse.

La unanimidad con que se viene solicitando la reforma de los aranceles consulares españoles es la mejor prueba de que los actuales causan lesión importante á los intereses del comercio y de la navegación.

Indudablemente son las peticiones que en este sentido han dirigido á los Poderes públicos las Cámaras de Comercio, Asociaciones de Navieros y otras corporaciones importantes.

Entre los acuerdos del Congreso celebrado por la Liga Marítima Española, en 1901, figura en octavo lugar el siguiente: «Que deben rebajarse en general los derechos consulares.

En las bases para un proyecto de ley de protección á las industrias marítimas nacionales que ha formulado recientemente la Liga Marítima Española, figuran las siguientes: «BASES REGULAMENTARIAS.—VII. Los derechos del arancel consular se reducirán hasta ponerlos en armonía con el promedio de los vigentes en otras Naciones, teniendo en cuenta lo solicitado por las Cámaras de Comercio, las Asociaciones de Navieros y la Liga Marítima.

VIII. Serán objeto de tarifa especial en ese arancel, los buques que hacen varios viajes anuales á un mismo puerto, y se establecerá en ella una escala gradual de rebajas, con el número de escalas que cada buque verifique en cada puerto.

IX. Quedarán exentos de pago de esos derechos los buques españoles que en puertos extranjeros no practiquen operación comercial que requiera la intervención peculiar del Consular.

En el Congreso Hispano-Americano celebrado en 1900 se hizo figurar en la conclusión primera de la Sección de Transportes la rebaja de las tarifas consulares, como medida aconsejable al Gobierno español.

No podía seguramente desatender el Gobierno el clamoroso general contra los aranceles consulares, y en 6 de Noviembre último presentó á las Cortes un proyecto de ley de protección á la Marina mercante, cuyo artículo 7.º establece lo que sigue: «Los derechos que señalan los aranceles consulares vigentes para los actos referentes á la navegación y al comercio se reducirán en la siguiente forma: artículos 1.º, 2.º y 3.º del arancel, al 3) por 100 de los actuales; artículos 6.º al 12 inclusive y 21 al 25 inclusive, al 50 por 100.

Esta ponencia, una vez hecha la historia del asunto y conocido su estado actual, sólo analizaré los aranceles consulares en relación con el tráfico hispano-americano.

Para probar con cifras que nuestro arancel es más caro para esta clase de navegación que

de las Naciones cuyos buques compiten con los de nuestro abanderamiento, vamos á fijar los derechos que por despacho consular debe satisfacer un buque de 700 toneladas que con destino á España se despache con carga ó pasajeros en un puerto de América:

Table with 2 columns: Description of charges and Amount in Francs. Includes items like Arancel español (art. 1.º), Por cada pasajero que embarque, etc.

SERVICIOS REGULARES.—Nuestros Aranceles se aplican según el tonelaje de la nave, recargando considerablemente el impuesto para los buques de gran porte. Esta base parece justa á primera vista, pues es lógico suponer que cuanto mayor es la nave, más mercancía puede recibir en sus bodegas, y, por lo tanto, mayor es el beneficio que le produce el cargamento.

Pero no se ha tenido en cuenta que los vapores de las líneas regulares, y sobre todo las postales, tienen que tocar forzosamente en los puertos que indica su itinerario, sea grande, pequeño ó nulo el producto que en ellos obtengan por sus operaciones comerciales.

Precisamente en la navegación que nos ocupa ni de España á los países hispano-americanos, ni de estos á aquélla, se expiden cargamentos completos; el tráfico se desarrolla por el sistema que los franceses llaman *chiellette*, es decir, que tanto á la ida como al retorno, se hace la carga en gran número de puertos y con muy variados destinos.

Es, por lo tanto, injusto que un buque que navega en estas condiciones satisfaga en cada uno de los puertos en que toca, siendo de relativa poca importancia las operaciones que en cada uno de ellos practica, los mismos derechos consulares que si hiciera descarga total y embarcara cargamento completo.

La tarifa francesa tiene previsto este caso en su art. 125, que dice:

Table with 2 columns: Description of services and Amount in Francs. Includes items like Droit fixe par navire, Expédition d'un passager, etc.

Además, cualquiera que sea el artículo de la tarifa francesa aplicado por el despacho de un buque, dispone ésta que sólo se cobrará la mitad por el despacho en cada uno de los puertos subsiguientes de un mismo Estado. Respecto al impuesto sobre pasajeros, nuestro arancel consular no tiene limitación en cuanto al número, mientras que la tarifa francesa establece una tasa de dos francos por pasajero hasta concurrencia de diez pasajeros embarcados ó desembarcados; es decir, que un buque no podrá pagar nunca por este concepto más de 20 francos.

Prescindiendo del impuesto sobre pasajeros, un buque en servicio regular satisface en los Consulados españoles, en un solo viaje de retorno de Colón á Santander, los siguientes derechos:

Table with 2 columns: Port and Amount in Francs. Lists ports like Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, etc.

Con arreglo á la tarifa francesa sólo hubiera devengado en este mismo viaje los derechos siguientes:

Table with 2 columns: Port and Amount in Francs. Lists ports like Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, etc.

BUQUES QUE HACEN VARIOS VIAJES Á UN MISMO PUERTO DURANTE EL AÑO.—Los aranceles consulares alemanes conceden una importante rebaja á medida que las escalas en un mismo puerto son más frecuentes; imponen aquéllos una tasa de 5 pfennigs por tonelada en el primer viaje, medio derecho en los seis siguientes y á partir del octavo viaje dentro del año queda el buque dispensado de impuesto consular por su despacho.

BUQUES QUE NO HACEN OPERACIONES DE COMERCIO.—El despacho consular debe ser gratuito en aquellos puertos en que el buque no haga ninguna operación comercial.

PUERTOS EN QUE NO EXISTE REPRESENTACIÓN CONSULAR ESPAÑOLA.—Es á todas luces injusto que cuando en un puerto extranjero no hay representante consular español y, por tanto, debe desahucarse el buque por la autoridad local ó el Consular de una Nación amiga, á quien satis-

face sus derechos, deba el Capitán pagar á su llegada á España los que por dicho despacho correspondan con arreglo á los aranceles españoles, de donde resulta que se le exige el pago de un servicio que no se le ha prestado y que la ausencia de representación consular de España le cuesta en muchos casos dos derechos por un solo despacho.

No debe perderse de vista, por los que consideran como arca santa el presupuesto de ingresos para oponerse á toda concesión que los aminore, aun cuando reconozcan la justicia de la reducción, que los derechos obvenientes de los Consulados figuran en la sección 2.º, capítulo 2.º, art. 6.º del presupuesto actual tan sólo por pesetas 1.500.000, no incluyendo las dos décimas por considerar transitorio este recargo.

Aun cuando tenemos argumentos para poder apreciar exactamente, como propuso hacerlo el Ministerio de Estado, en qué proporción contribuye la navegación dentro de ese total, cabe sospechar que sólo será de una tercera á una cuarta parte, quedando el resto para los demás conceptos.

De modo que, reconocida por todos la necesidad de reducir los aranceles consulares en beneficio de la navegación, no queda para oponerse á ello ni aun siquiera el argumento de que la rebaja que se consienta pueda influir en el equilibrio del presupuesto; esto sin contar con que es posible que la reducción no motive baja en los ingresos, pues si al mismo tiempo se dictan otras medidas protectoras para nuestra Marina mercante, aumentará seguramente el número de buques que operan en el pabellón de España, desahucando la vergüenza de que buques de propiedad de españoles ondeen bandera extranjera, por hallar en ello beneficio.

Esta ponencia tiene el honor de proponer como conclusiones en lo concerniente á los aranceles consulares españoles en suplicación á la navegación hispano-americana:

1.º Que se reduzcan las tasas que se establecen, en forma que no resulten más caras que las de las naciones con cuyas Marinas debe competir la española.

2.º Que se tenga en cuenta las reducciones que, en armonía con lo que establecen los aranceles consulares extranjeros, deben otorgarse á los buques que hacen su servicio regular y á los que tocan durante el año varios puertos en el mismo puerto, estableciendo un máximo en el impuesto sobre pasajeros.

3.º Que no satisfagan derecho consular los buques que no realicen operación comercial.

4.º Que en aquellos casos en que, por no existir en el puerto representación de España, se despache el buque por la autoridad local ó el Consular de una Nación amiga, no se le exija el derecho consular que hubiera debido pagar al Consular español.

5.º Que se comuniquen estas resoluciones á la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de 6 de Noviembre último, á la Presidencia del Consejo de Ministros y á los Ministros de Hacienda, Estado y Marina. En cuanto á los aranceles consulares de las Repúblicas hispano-americanas, son tan variados que, para dar una idea exacta de la importancia que tienen, nada será mejor que detallar á continuación los principales.

República de México.

Table with 2 columns: Description of consular services and Amount in Pesos. Includes items like Manifesto consular, Facturas consulares, etc.

República de Guatemala.

Table with 2 columns: Description of consular services and Amount in Pesos. Includes items like Manifesto consular, Facturas consulares, etc.

República de Colombia.

Table with 2 columns: Description of consular services and Amount in Francs. Includes items like Manifesto consular, Facturas consulares, etc.

República de Costa Rica.

Table with 2 columns: Description of consular services and Amount in Francs. Includes items like Manifesto consular, Facturas consulares, etc.

República de Venezuela.

Table with 2 columns: Description of consular services and Amount in Bolivares. Includes items like Si no hay más de 5 facturas, De 6 á 20 facturas, etc.

18 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

y escribí á mi padre contándole mi situación y el consiguiente estado de mis negocios económicos. Mi padre en respuesta observó que cualesquiera que hubiesen sido los motivos de la conducta de mis compañeros, estos me habían hecho un servicio y, como había perdido mi dinero á consecuencia de mi falta de cuidado, no debía esperar que me concediese ningún suplemento.

Pero mi madre que añadió una posdata á la carta, metió en ella un billete de cinco libras esterlinas, y creí que fué con anuencia de mi padre aun que pretendía estar muy enfadado por haber olvidado sus consejos. Aquel recorro oportuno me puso de nuevo en buena situación.

¡Qué placer es recibir una carta de los parientes ausentes cuando viene en ella algún dinero!

Pocos días antes de esta ocurrencia, el señor Falcon, el primer teniente me mandó tomar las armas, y salir á desempeñar un servicio.

Yo le contesté que no tenía ni daga ni sombrero de uniforme, aunque había tratado de proporcionarlo.

Contéle la historia que le hizo reír mucho, y me envié á tierra con el oficial mayor del buque, el cual compró los objetos que deseaba y el primer teniente envió la cuenta á mi padre que la pagó y le escribió dándole las gracias por la molestia.

Aquella mañana el primer teniente dijo: —Ahora señor Simple, veremos como brillan ese sombrero y esa naga de usted. Irá usted en el bote con el señor O'Brien y tenga cuidado que ninguno de los marineros se marche á tierra y se embriague en la taberna.

Era la primera vez que me enviaban de servicio, y yo me sentí orgulloso de verme oficial y con mando. Me puse mi grande uniforme y estaba ya dispuesto en el portalón un cuarto de hora antes de que se tocaran los pitos. Eramos enviados en un bote al arsenal, para llevar al buque algunos artículos de que necesitaba.

Cuando llegamos me admiraron las pilas

de tablas, las hileras de almacenes y las inmensas ánoras que había en el muelle. El ruido era tal, y todos parecían tan ocupados que yo no me cansaba de mira á todas partes.

Cerca del sitio donde atracó el bote, estaba sacando una fragata fuera de lo que llaman la darsena, y yo me habaya tan atento al espectáculo que piento decirlo: olvidé completamente todo lo concerniente á la tripulación del bote, y las órdenes que llevaba á cerca de ella.

Lo que mas me sorprendió, era que aunque los hombres empleados en aquella operación parecían marineros, su lenguaje era muy diferente de aquel á que estaba acostumbrado á oír á bordo de mi fragata.

En vez de juramentos y maldiciones todo el mundo era atento y cortés: —¿Tenga usted la bondad de acercar el calabrote de proa señor Jenkins. —Caballeros ¡desead un poco. —Expresiones al señor Tomikins, y dígame usted tenga la bondad de largar ese cabo. —Los del bote, que vayan á suplicar al señor Symus que me haga el favor de tener cuidado para contener la fragata al tiempo de ponerse en movimiento. —¡Ládead, ládead señores, si me hacen ustedes el favor. —¿Qué sucede señor Johnson? —Uno de los marineros que ha arrojado

un hierro hecho ascua por el porta-popa, y ha herido á nuestro oficial en un ojo.

—De usted parte al comisario señor Wiggins, y hagame usted el obsequio de recorrer los cables.

Pregunté á uno de los circunstantes qué gente era aquella, y me dijeron que eran trabajadores del arsenal.

Entonces pensé yo que tan fácil era decir tenga usted la bondad, como decir llévete el diablo, y que aquella frase sonaba mejor que ésta.

Durante el tiempo en que estuve contemplando como sacaban la fragata de la darsena, dos de los marineros pertenecientes á la tripulación de mi bote se escaparon y á mi vuelta no los encontré.

Me asuté mucho al ver que había despedido mi obligación la primera vez que se me había confiado un acto del servicio. No sabía que hacer corría á un lado y á otro por todas partes del arsenal hasta quedar sin aliento, preguntando á todo el mundo si había visto mis dos marineros.

Muchos me dijeron que habían visto gran número de marineros, pero que no conocían los míos; otros se rieron y me llamaron barbilindo.

Al fin un guardia marina me dijo que había visto dos hombres de las señas que yo decía, en la imperial en un coche que había partido para Londres, y que si quería alcanzarlos debía darme prisa á correr

tras ellos, porque él no podía detenerse á responder otras preguntas.

Continué andando de un lado para otro hasta que encontré á 20 ó 30 hombres con chaquetas grises y calzones á quienes pedí noticias, me dijeron que habían visto dos personas ocultándose detrás de dos montones de tablas.

Rodeáronme entonces y parecieron muy deseosos de ayudarme, cuando fueron llamados para llevar un osble.

Observé que todos tenían número en sus chaquetas, y que cada cual llevaba un anillo de hierro en la garganta del pie.

No pude menos de preguntar á pesar de que llevaba bastante prisa, qué significaban aquellos anillos, y uno de ellos me contestó que eran condecoraciones de mérito que se les habían dado por su buen comportamiento anterior.

Volvíame muy desconsolado cuando al torcer una esquina ví con gran contento mío á los dos marineros, que se echaron mano al sombrero y me dijeron que sus habían estado buscando.

No creí una palabra de lo que me dijeron, pero satisfecho de haberlos hayado no les respondí, y me dirigí con ellos al bote que estaba esperando por nosotros.

O'Brien el cabo me llamó montecato, palabra que hasta entonces no había oído. Cuando llegamos á bordo el primer teniente me preguntó á O'Brien cómo nos

República de Bolivia.

Manifiesto consular: no se hace manifiesto. Facturas consulares: cobran uno y medio por ciento sobre el valor de la mercancía.

República del Ecuador.

Manifiesto consular: cobran el 20 por 100 sobre el valor que se haya satisfecho por las facturas consulares; exigen que todo buque, al tomar carga para algún puerto del Ecuador, se provea de un certificado de desinfección, por cuyo documento cobra... Francos 25 Facturas consulares: hasta 1.000 pesetas... 5 Idem id. de 1.001 a 2.500... 20 Idem id. de 2.501 a 5.000... 25

República del Perú.

Manifiesto consular: por cada buque, tanto si lleva carga para uno ó varios puertos. Frs. 25 Facturas consulares: el 1 por 100 sobre el valor de la mercancía en francos.

República de Chile.

Manifiesto consular: no se hace. Facturas consulares: Medio por 100 sobre valor hasta pesetas 1.000, y 1 por 100 por el valor que exceda. Los conocimientos se legalizan cobrando por cada uno un peso chileno.

República del Uruguay.

Manifiesto consular... Pesos 15 oro. Idem id. copia del manifiesto consular... 2 » Se legalizan los conocimientos cobrando por cada legalización... 1 » Patente: su legalización... 2 » Idem visar la patente de origen... 2 » Idem visar la copia del rol... 4 » Idem visar la lista de pasajeros... 4 » Idem inspección... 4 » Idem impresos... 2 »

República de la Argentina.

Manifiesto consular... Pesos 15 oro. Idem id. copia del manifiesto consular... 1 » Se legalizan los conocimientos cobrando por cada legalización... 2 » Patente: visarla... 2 » Idem visar la copia del rol... 4 » Idem visar la lista de pasajeros... 4 » Idem inspección... 4 » Idem impresos... 2 »

República del Brasil.

Manifiesto consular... 62.000 reis. Facturas consulares: por cada factura legalizada... 11,50 ptas. 10.000 reis. Patente: visado de la misma... 5.000 » Idem visar la copia del rol... 4.000 » Idem visar la lista de pasajeros... 2.000 » Idem visado de manifiesto negativo... 4.000 »

República de Cuba.

Por el despacho de un buque mayor de 100 toneladas de registro ó netas: Manifiesto de carga: Lista de pasajeros: Lista de tripulantes: Ex pedición de Patente de Sanidad, pesos 10 oro. Por el despacho de un buque desde 101 toneladas á 2.000 como máximo por tonelada, pesos 0,01 oro. Facturas consulares hasta el valor de pesos 50, no cobra para legalizar. Idem: desde 50 hasta pesos 200, cobra pesos 2 oro. Idem: desde pesos 200, por cada 100 pesos ó fracción superior á pesos 50, cobra pesos 0,10.

República de Santo Domingo.

Manifiesto consular: por cada escala... Pesos 6 oro. Facturas consulares: hasta pesos 50... 1 » Idem id. desde pesos 51 á 200... 2 » Idem id. desde pesos 201 á 1.000... 3 » Idem id. desde pesos 1.001 á 2.000... 4 » Idem id. desde pesos 2.001 á 4.000... 5 » Idem id. desde pesos 4.000, pesos 1 por cada fracción de 1.000.

Las gestiones que tanto por el Ministerio de Estado como por la Unión Ibero-Americana se practican sobre este particular, deben tender á la reforma de los aranceles consulares con arreglo á las bases siguientes: 1.ª Supresión de las facturas consulares, substituyéndolas por los conocimientos sellados por el Consulado. 2.ª Establecer una tarifa que comprenda el visado de cuantos documentos requiera el despacho de sus buques, en vez de cobrar como hoy sucede sobre cada documento. 3.ª Que en analogía á lo dispuesto por el artículo 60 de las Ordenanzas de Aduanas españolas, cuando un buque toque en varios puertos extranjeros, pueda el Capitán, á su voluntad, redactar y hacer visar el manifiesto de toda la carga en el último desde que emprende su viaje á cada uno de los Estados hispano-americanos, ó bien llevar tantos manifiestos cuantos sean los puertos en que se hubiese cargado. 4.ª Buscar la mayor homogeneidad posible en las tarifas de los países hispano-americanos, tanto en su estructura como en los tipos del impuesto, acercándolos todo lo que sea posible al Arancel español, cuando éste sea reformado. Madrid 25 de Mayo de 1903.—Francisco Salmán.

El Rey en Salamanca.

Esta mañana á las nueve, salió el Rey de Sagovia con dirección á Salamanca, á donde ha llegado á las dos de la tarde. En la estación de Salamanca fué recibido el Rey por las autoridades y corporaciones, y, además una comisión de maestros de las escuelas públicas de la provincia, presidida por el inspector de primera enseñanza. Hizo los honores una compañía del Regimiento de Burgos. La presencia del Rey ha producido en la población extraordinario entusiasmo. Desde la estación se dirige á la catedral, donde se canta un Te Deum, oficiando el obispo de Ciudad Real. El Monarca, escoltado por una cabalgata de charros con sus trajes típicos, se dirigió después al Ayuntamiento y á la Diputación, donde se han celebrado brillantes recepciones. Esta noche se celebrará el banquete oficial de autoridades.

Las maniobras militares

Ayer llegaron á Lérida los regimientos de Caballería Numancia, Santiago y Montesa, y varias baterías de Artillería. A la una de la tarde llegó también el general Franch, jefe de la fuerza. Desde aquella población se dirigió á Riola, desde donde comunican lo siguiente: «Con la llegada del teniente general, jefe de las maniobras, á esta villa, donde establece su cuartel general, puedo transmitir las noticias siguientes: Todos los pueblos por donde pasa el general le tributan cariñosísimo recibimiento, con voluteo de campanas y otras muestras de satisfacción que estos pueblos sienten,

El ilustre general Franch, conocidísimo y apreciado en esta región, recibe grandes muestras de respetuoso afecto y todo género de facilidades para el desempeño de su misión y mejor servicio de sus tropas. En esta villa, según datos que he podido recoger, se espera la llegada del tren Real el día 2 por la mañana.

Se trasladará el rey á los llanos de Alfamén, donde el día 3 se efectuará el encuentro de los dos Cuerpos de Ejército, operando una resistencia enorme para que el Cuerpo de Ejército procedente de Madrid atraviese el puerto de El Fresco, paso difícilísimo y que constituirá uno de los momentos más culminantes de las maniobras. El día 4 revisará S. M. las tropas, y el día 8 desfilarán de regreso á los respectivos puntos de guarnición.

Como consecuencia de la llegada á ésta de su majestad se espera y se prepara alojamiento para la Escolta Real, compuesta de diez jefes, un capitán, tres oficiales subalternos, sesenta individuos de tropa con 56 caballos; para el Cuartel militar de S. M., compuesto de cuatro generales y jefes, más 10 individuos de tropa que prestan servicio de ordenanzas, con diez y seis caballos; para el séquito de S. M., tres generales, seis individuos de tropa con veinte caballos. También se dispone alojamiento para el Cuartel general, compuesto de treinta y cinco generales, seis jefes, 12 oficiales, 55 hombres de tropa, con 63 caballos, cuatro mulas y un carro. Además se establecerá una sección telefónica compuesta de 10 individuos. Llevan 11 mulos para conducción de material y demás servicios. Establecerán la estación telefónica militar en ésta y tenderán una línea hasta Muel, con estaciones en La Almunia, Alfamén y Muel.

EN EL EXTREMO ORIENTE (I)

(Por A. G. Hales)

I Deseo consignar en esta serie de artículos lo que honradamente creo que sea el estado verdadero de las cosas en el Extremo Oriente. He viajado desde Yokohama hasta Constantiná al servicio del Daily News. He visto bastante de los ejércitos rusos y japoneses y he hablado mucho con los oficiales y soldados de ambas partes, así como con los prohombres y políticos de ambas naciones en los dos países. He visto casi todo lo que tenía que ver, excepto las batallas: éstas no las he visto y ninguno de los corresponsales ha visto tampoco nada de eso. He visto los hostes y heridos que han llegado del campo de batalla, los médicos y enfermeras, los ferrocarriles y los empujados y maquinistas. He cruzado el lago Baikal por vapor y lo he orillado por tren y á caballo y conozco sus cualidades y sus deficiencias. He visto á las tropas barriendo hacia Occidente desde Tokio, y las he observado marchar hacia el Este desde Moscú. He examinado las armas, ropas, municiones, comidas y caballos de ambos ejércitos; y creo que conozco tanto como pueda conocerlo cualquier extranjero, la línea de campaña trazada por ambos: Rusia y Japón.

Característica de los beligerantes.

No creo tener ni un átomo de inclinación hacia los beligerantes. En ambas naciones hay mucho que admirar. He sido testigo del valor fiero de los japoneses por tierra y por mar. El soberbio empuje de los soldados de la habilidad y el coraje impertérrito de sus jefes, y la competencia y eficacia del elemento director. Todo esto llama la atención de quien quiera que se encuentre entre ellos.

Son bravos como los franceses; se lanzan con un empuje y un nervio tales, que en la hora del éxito casi llega á la exaltación. Saben vivir en la hora del peligro y saben morir como soldados. El soldado ruso es tan distinto del soldado japonés, como lo es la puesta del sol en un día hermoso del verano, del amanecer de un día de invierno. Mas no por esto son menos guerreros. Frío, quieto, sufrido, calmado en sus movimientos, indiferente á las inclemencias del clima y á los accidentes propios de una campaña, posee en valor capaz de poner á prueba la habilidad y el coraje del enemigo más encarnizado. El soldado ruso es un muro de roca, ante el cual se estrellará el impetuoso torrente japonés cuando les llegue la hora á los moscovitas, pero esa hora todavía no ha sonado.

Lo que pudo haber ocurrido.

Cuando estalló la guerra, dos cosas se hicieron patentes al mundo: la completa preparación del Japón en todos sus departamentos, y la incompleta preparación de Rusia. Se repetía el ejemplo de Francia y Alemania en 1870. La rueda del tiempo ha dado la vuelta produciendo el mismo drama; pero cambiando los actores. «¡Estamos preparados, Señor! A nuestros soldados no les falta nada para entrar en campaña, ni el último botón de sus polainas!»—dijo entonces el Ministro francés de la Guerra á su Emperador. El primer choque probó que los «botones» era lo único que estaba preparado en toda Francia.

«¡Los japoneses jamás se atreverán á declararnos la guerra!»—dijo con desprecio el más elevado personaje ruso en el Extremo Oriente, en los precisos momentos en que los barcos de guerra que habían de dar el primer golpe salían de los puertos japoneses preparados ya para el ataque. Si el Almirante Togo se hubiese atrevido á arriesgarlo todo en aquella funesta noche de Febrero, Puerto Arturo tal vez hubiese caído en su poder y la llave de la costa hubiese quedado en manos de los japoneses. Si se hubiese tratado de una Escuadra inglesa, creo que el Almirante británico hubiese corrido el riesgo; porque la sorpresa fué completa y hubiese seguido partido del pánico que reinaba en la plaza.

(Continuará.)

Desde Bilbao.

28 Septiembre.

Una Comisión de gabarreros visitó ayer al Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Hoffmeyer, y le manifestaron que el Alcalde de la iglesia de Guetcho, acompañado de la Guardia civil, prohibió á alguno de ellos que cogiesen arena de la playa de Las Arenas. Añadieron que del sitio donde extraen la arena no causan perjuicio alguno, y que en lo sucesivo, si se les obliga á salir fuera de barra, sobre todo en tiempo invernal, tienen que hacer la extracción con gran peligro.

El Sr. Hoffmeyer manifestó á los comisionados que nada podía resolver en contra de lo dispuesto por el citado Alcalde, y que consultaría el caso con la Superintendencia.

Parece que los gabarreros han acordado cobrar por cada viaje 100 pesetas en lugar de 7,50 que se les satisficieron ahora, si tienen que extraer la arena de lugares muy apartados de las playas.

(I) Empezamos hoy á publicar en extracto unas correspondencias que aparecieron en el «Daily News», de Londres, con la firma muy conocida y respetada de su corresponsal en el Extremo Oriente, Mr. A. G. Hales, y que han producido gran impresión en Inglaterra y hasta en el resto de Europa y en los Estados Unidos.

Guerra ruso-japonesa.

Telegrama de Kuropatkine.

San Petersburgo 28.

En las oficinas del Estado Mayor se acaba de facilitar á la prensa el siguiente telegrama de Kuropatkine.

Dice así textualmente: Tengo el alto honor de poner respetuosamente en conocimiento de V. M. que la vanguardia de los japoneses sigue ocupando las mismas posiciones que antes, al Este del camino de hierro.

Han intentado la ofensiva repetidas veces en pequeños grupos, batiéndose después en retirada bajo la presión de nuestra artillería de vanguardia.

Una descubierta del destacamento que manda el general Sacusanoff copó á los japoneses un rebaño de reses, haciéndoles además un herido de caballería.

Un destacamento de cosacos del Oural, á las órdenes del Correte Mikleyter, operó en la noche del 25 al 26, atacando un vivac japonés en Kheundi, produciendo gran pánico.

Una patrulla de cosacos de Grenhourg atrajo á una emboscada á medio escuadrón japonés, que sufriendo el inesperado fuego de los cosacos, quiso costear; pero tuvo bien pronto que retirarse, después de sufrir considerables pérdidas, dejando á muchos soldados muertos.

Los cosacos se apoderaron de algunos caballos pertenecientes á los japoneses. Kuropatkine.

Noticias de Port Arthur.

Paris 28.

Comunican de San Petersburgo que en aquella capital se ha recibido un telegrama de Kharbin, dando cuenta de que el ataque de la noche del 18 contra Port Arthur fué rechazado, sufriendo los japoneses numerosas pérdidas, entre las que se cuentan más de 1.300 muertos.

La Escuadra de Wiren cooperó á la defensa, prestando señalados servicios.

Los agregados extranjeros son de opinión que en el campo japonés produce una reacción contraria al buen espíritu de los soldados, que comienzan á desanimarse ante las terribles pérdidas que el sitio les ocasiona y la obstinada resistencia de la guarnición, cuyo ánimo aumenta en vez de decaer.

Un oficial de Marina de los salidos últimamente de Port Arthur asegura que Stoesel no se rendirá jamás y que quizás pueden los japoneses apoderarse por asalto de la plaza; pero que esto les costaría carísimo, pues los soldados rusos habrían de defenderse hasta morir.

Dice también el referido oficial, que el General Stoesel dispone de abundantes provisiones de todas clases con que acudir á las necesidades de defensa y de la guarnición.

Los beligerantes en Corea.

Paris 28.

Llegan despachos de Seul, relativos á los movimientos de los rusos y japoneses en Corea.

Estos últimos aumentan sus guarniciones, y desde diez días á esta fecha, han desembarcado en Chemulpo 2.500 hombres, y espéranse más.

Las autoridades japonesas han logrado reunir 4.000 acémilas para el servicio del Cuerpo de ejército que avanzará contra Vladivostok, siguiendo la costa oriental.

Parte de las fuerzas de dicho Cuerpo han empezado ya su movimiento de avance, y componen esta vanguardia 1.600 soldados, 20 cañones, 500 acémilas y 400 coolíes, los cuales ocuparon á Ham-Hang.

Las avanzadas de estas fuerzas encontraron á los cosacos, que las batieron, causándoles 10 muertos y 17 heridos, obligándolas á retirarse para esperar el grueso de la columna.

La guarnición de Gensan ha sido reforzada, y creése que el Nordeste de Corea será teatro de una activa campaña de invierno.

Zarzuela.

Repuesto de su indisposición el primer tenor Sr. Gandía, se representará hoy jueves en la primera sección la popular zarzuela Marina, por última vez definitivamente, por tener que retirarse el decorado para dar lugar al de las obras nuevas El húsar de la guardia, que se estrenará en la presente semana, y La tragedia de Pierrot que lo será en la próxima.

Moderno.

La temporada en este teatro no ha podido empezar bajo mejores auspicios.

Los llenos se cuentan por funciones y las ovaciones por obras.

Loreto Prado y Enrique Chicote son los geniales artistas de siempre, y las obras La luna, Congreso feminista y Los chicos de la escuela, tan celebrados como de costumbre.

Cómico.

La empresa de este teatro, correspondiendo al favor continuo del público, que á diario llena este popular teatro, ha reforzado su ya excelente compañía con Ernesto Ruiz de Arana y Felipe Agulló, artistas ambos de reconocidas facultades para la escena.

Además, se preocupa mucho la citada empresa en variar el cartel, aunque las representaciones se cuentan por llenos, y al estreno de Cuadros al fresco, que ha sido de los más lisonjeros, seguirán los de Descanso dominical, El cake-nal y otras obras, todas ellas de autores y maestros compositores de reputadas firmas.

Eslava.

En la próxima semana se verificará en este teatro el estreno del viaje cómico lírico fantástico titulado Por esos mundos.

Para los seis cuadros que tiene la obra está pintando el decorado el reputado escenógrafo Sr. Martínez Gari, y el sastre Sr. Vila está confeccionando un lujoso vestuario.

Además, se ha contratado un numeroso cuerpo de baile.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los villaverdistas.

El Sr. González Basada, que conoce muy á fondo cuanto piensa el Sr. Villaverde, ha declarado que éste se halla dispuesto á llegar á Madrid el día 1.º de Octubre para concurrir á la reunión de las mayorías, por entender que en este acto es de importancia para el Gobierno contar con la presencia del mayor número de amigos.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Nombrao caballero de la insigne orden del Toisón de Oro á D. Marcelo de Azérraga.

—Promoviendo al empleo de intendente de ejército al de división D. Adolfo Pascual Alvarez Ordoño.

—Nombrando intendente militar de la cuarta región al de ejército D. Adolfo Pascual Alvarez Ordoño.

—Promoviendo al empleo de intendente de división al intendente militar D. Arturo Elías.

—Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Ricardo Ventura Asensio.

MARRUEGOS

Comunican desde Arzila, que la kabila de Beni-Aros atacó nuevamente á otras kabilas vecinas, arrebatándoles una partida considerable de ganado vacuno.

En la refriega habida tuvieron los Beni-Aros cuatro muertos y algunos heridos.

Las mismas parecidas pérdidas tuvieron las kabilas atacadas.

De regreso.

A las nueve menos cuarto de anoche llegó á Madrid el presidente del Consejo Sr. Maura.

En la estación le esperaban todos los Ministros que se encuentran en Madrid, la mayor parte del elemento oficial y algunos diputados y senadores ministeriales.

Desde la estación, el Sr. Maura se dirigió á su domicilio.

También regresó ayer á esta Corte, el director de Administración, Sr. Calderón (D. Abilio), que inmediatamente volvió á encargarse de su cargo.

El domingo regresará el subsecretario de Estado Sr. Castro y Casaléiz.

La Real familia.

A las cuatro y media de la tarde han regresado á Madrid la Reina madre y las infantas María Teresa y doña Isabel.

La Princesa de Asturias ha regresado en el sudestres.

El Príncipe D. Carlos se quedó en Medina esperando al Rey para acompañarle á las maniobras.

La reunión de las mayorías.

El domingo por la noche se celebrará en la presidencia la reunión de las mayorías parlamentarias.

No hay crisis.

El Sr. Maura ha negado hoy, una vez más, todo fundamento á los rumores de crisis que acogen algunos periódicos.

También ha negado que su viaje á la Granja ha tenido por objeto hablar al Rey de una próxima modificación ministerial.

Falsa alarma.

El Gobernador de Bilbao ha dirigido hoy un telegrama al ministro de la Gobernación rectificando los telegramas de algunos corresponsales, en que se hacía referencia á un alijo de armas.

Lo ocurrido ha sido simplemente que en virtud de órdenes de dicha autoridad fueron recogidas nueve escopetas, cuatro revólvers y una pistola Mauser, que habían salido de la fábrica de Eibar sin los correspondientes guías.

Desde Barcelona.

28 Septiembre.

Ayer tarde regresó de La Solva de Mar y Rosas el crucero español Infanta Isabel, al que costó mucho amarrar sus cabos de popa en el muelle de Barcelona, frente á la caseta de Sanidad Marítima.

En la dársena del dique se están construyendo actualmente, sin molde alguno, numerosos bloques de 20 á 25 toneladas, que servirán de fundamento á la otra sección de careneros que se construirá frente á la actual y adosada al arranque de la escollera del Este.

Según parece, se encuentran dificultades para terraplenar los muelles interiores en construcción, pues empiezan á escasear las tierras de los derribos.

La Comandancia de Marina de Palma llama al individuo Antonio Castaño, para que pase á recoger su licencia absoluta, que se ha recibido.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del «Pizarro»

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

Rogamos á nuestros suscriptores hagan los pagos á la Administración de DIARIO DE LA MARINA en libranzas de la Prensa, y no en sellos de Correos.

Estas libranzas se venden en todos los estancos de España.

Administrador

se ofrece para fines rústicas y urbanas, prestando toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendo con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran ascrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA. - VENERAS, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia y el 6 de Cádiz, el vapor P. de Salvastegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ CORTES

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Mita, núm. 9, principal. MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JACOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas

PRECIO: 12.50 PSETAS

PEDRO DOMECO

Gosochero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1834.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcs A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO

Unico representante en Madrid.

Don José Garcia Arrabal

El Colegio Clásico Español

con más de 30 años de existencia, profesorado distinguido y grandes patios entre jardines del Barrio Salamancano (Serrano, 23), ha logrado armonizar los estudios (1.º y 2.º) con el desarrollo físico del alumno.

Director fundador, G. Sánchez, Pbro. Doctor.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosas grabaciones de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y acompañadas, con todo el material necesario para terminirlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Sres. Baile-Bustillo e Hijos, Ed. de la Pl. de San Juan, 10, Madrid.

Según el gusto de suscribirse por un año a La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas los remite adjunta.

Nombre

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina. Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904. Dos ediciones. Includes tables for IMPRESIONES, FOMENTO NAVAL, POLITICA, Ecos navales, Pasatiempos, and SUCEOS DE ALC. DEL VALLE.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

AL O DE A PLATA

Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCION GENERAL: PENINSULA Y BALEARES Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

(BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, dirijanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

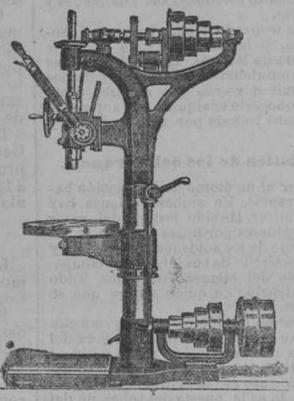
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Enkmesis y Eynstord.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor. Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido de herramientas de precisión. Piedras esmeril Norton. Herramientas neumáticas. Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' gas engine. Includes image of the engine and text: 'Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias. Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímetros. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. RICHARD GANS, Principales, Madrid.'

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PALMAS, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BRESTOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Advertisement for 'J LABELONYE' and 'G GELIS & CONTE'. Includes text: 'J LABELONYE: Empleo con el mejor éxito. El mas eficaz de las Farraginosas contra la Anemia, Clorosis, Emiputricación de la Sangre, Debilidad, etc. G GELIS & CONTE: RENOVACIÓN DE LA VIDA. SOLUCION TITULADA. Las ORACIONES de un supe... AMPOLLAS ESTERILIZADAS por INYECCIONES ENFRIADAS. LABELONYE y C.º, 89, Calle de Abofiter, París y en todas las farmacias.'

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Puerto Real (Cádiz)

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean en los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obra respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción); Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Castilla (Córdoba); La Electricidad del Guadalquivir (Aznájar); Fábrica de Plinto Eléctrica La Concepción (Linares); Minas La Cruz, El Molino y La Luz; Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Cádiz, Alcañete, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; La Constancia (Jerez) y otros.